



CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
PAPEL DE TRABAJO PLAN DE MEJORAMIENTO - Versión 2.1

Entidad auditada: Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA		
Auditoría: Financiera y de Gestión AFG-1-03-2024		
Fecha realización: 23 de Mayo de 2024	Vigencia PVCFY	

Porcentaje General Avance	100%
---------------------------	------

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	INCIDENCIA	CAUSA	Acción de mejora	C	AC	AP	Meta	Fuente de verificación	Proceso	Dependencia Unidad/ Área Responsable	Nombre y Cargo del Responsable de Ejecutar la Acción	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN		ESTADO DE		4to SEGUIMIENTO 20/11/2024					
													Fecha Inicial de la Ejecución de la Acción	Fecha Final de Ejecución de la Acción	Indicador de Cumplimiento de la Acción	Observaciones al Cumplimiento de la Acción	Abiert a	Cerr ada	Cumplimiento. (Cero (0) No Cumple- Uno (1) Cumple- Parcialmente Dos (2) Cumple)	Porcentaje de Avance en términos de Cumplimiento	Descripción de Efectividad de la Acción adoptada	Evidencia de la Acción
1	Hallazgo Nro. Uno. Administrativo con presunto alcance fiscal. Adiciones en contrato de interventoría 221220516, por incumplimientos al contrato de modernizado del alumbrado Público del Municipio de Manizales, por valor de Seiscientos catorce millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos setenta y un pesos (\$614.683.871). Gestión ineficiente y antieconómica.	Administrativo - Fiscal	Falta de planeación frente a la consideración de posibles situaciones imprevistas que denran lugar a la necesidad de fijar el plazo de ejecución del contrato que fue objeto de interventoría en un lapso superior al inicialmente previsto en los estudios previos del proceso.	Capacitación a funcionarios del área Jurídica y supervisores de contratos, sobre Régimen de Contratación y normas concordantes			X	100	Certificados de capacitación	Contratación	Unidad Jurídica / Gestion de Talento Humano	Leonardo Restrepo Duque / Catalina Ramirez	23/5/2024	23/11/2024	Capacitaciones Realizadas / Capacitaciones Programadas	Certificación de los funcionarios	X	2	100%	Se considera efectiva la acción toda vez que se había evidenciado que las falencias en los procesos de contratación, se debía a altos índices de desconocimiento de las modalidades contractuales en sus fases de planeación las cuales están a cargo de los supervisores.	Listado de asistencia de personal a capacitación, registro fotográfico y presentación. Programación curso con la Universidad de Manizales Evidencias capacitación con la ESAP	
			Estructurar un procedimiento de seguimiento a la ejecución de los contratos la cual debe comenzar desde los estudios previos hasta su respectiva liquidación			X	100	Procedimiento formulado e implementado por el Comité de Gestión	Planeación	Unidad Jurídica / Unidad Técnica	Leonardo Restrepo Duque / John Jairo Castro Bultrago	23/5/2024	23/11/2024	Procedimiento implementado / Procedimiento Formulado	Difusión y direccionamiento para el uso y la apropiación del procedimiento	X	2	100%	La efectividad de estructurar un procedimiento de seguimiento a la ejecución de los contratos radica en su capacidad para garantizar que el ciclo de vida del contrato se gestione de manera óptima, reduciendo riesgos y asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos.	Formato elaborado, revisado y aprobado por el Comité de GYD para su implementación en la entidad.		
2	Hallazgo Nro. Dos. Deficiencia en los estudios previos y en la ejecución del contrato 221123121 con un posible detrimento fiscal por valor de VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISETE MIL CUARENTA Y UN PESOS (\$23.190.327.041). Gestión ineficiente, antieconómica e ineficaz.	Administrativo - Fiscal	Deficiencias en los estudios de mercado - Ausencia de controles eficientes que garanticen el adecuado uso y manejo de los recursos públicos. Efectos: - Pérdida de recursos públicos por gestiones ineficiente y antieconómicas. - Incumplimiento de disposiciones generales frente al proceso contractual.	Capacitación a funcionarios del área Jurídica y supervisores de contratos, sobre Regimen de Contratación y normas concordantes.			X	100	Certificados de capacitación	Contratación	Unidad Jurídica / Gestion de Talento Humano	Leonardo Restrepo Duque / Catalina Ramirez	23/5/2024	23/11/2024	Capacitaciones Realizadas / Capacitaciones Programadas	Certificación de los funcionarios	X	2	100%	La efectividad de capacitar a funcionarios del área jurídica y a supervisores de contratos en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Régimen de Contratación y las normas concordantes, se mide en términos del impacto positivo que esto tiene en la gestión, transparencia y cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.	Capacitación impartida por la Unidad Jurídica a través de profesional en Derecho externo a la entidad. - Listados de asistencia y evidencia fotográfica.	
			Estructuración y adopción de formato matriz de riesgos para cada tipo de contrato			X	100	Matrices elaboradas y publicadas	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/5/2024	23/11/2024	Matrices de riesgos adoptadas / Tipos de Contratos	Expedientes contractuales	X	2	100%	Permite identificar, evaluar, mitigar y gestionar los riesgos asociados a la ejecución contractual de manera sistemática. Esto mejora la calidad de los procesos contractuales y reduce la probabilidad de conflictos, incumplimientos y pérdidas	Formato elaborado, revisado y aprobado por el Comité de GYD para su implementación en la entidad.		
3	Hallazgo Nro. Tres. Deficiencias en la planeación contractual por desconocimiento de los estudios previos en la suscripción de los contratos 230622064 y 230113007, por valor de Tres millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y siete pesos (\$4.646.337). Gestión ineficiente y antieconómica.	Administrativo - Fiscal y Disciplinario	Falta de conocimiento frente a la elaboración de estudios previos y análisis del mercado.	Estandarización formatos de estudios previos y de análisis del mercado para cada tipo de contrato.			X	100	Formato estudios previos aprobados y formalizados como formato de calidad, desde el Comité de Gestión.	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque / John Jairo Castro Bultrago	23/5/2024	23/11/2024	Formato aprobado e implementado / Formato Formulado	Expedientes contractuales	X	2	100%	Es una práctica altamente efectiva que mejora la calidad, la eficiencia y la transparencia en los procesos de contratación	Formato elaborado, revisado y aprobado por el Comité de GYD para su implementación en la entidad.	
				Charla a supervisores sobre elaboración de estudios previos.			X	100	Listado de asistencia	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque / Mónica Muñoz Muñoz	23/5/2024	23/11/2024	Charlas realizadas / Charlas programadas	Listado de asistencia	X	2	100%	Se considera efectiva la acción toda vez que se había evidenciado que las falencias en los procesos de contratación, se debía a altos índices de desconocimiento de las modalidades contractuales en sus fases de planeación las cuales están a cargo de los supervisores.	Listado de asistencia de personal a capacitación de fecha 14 de agosto, registro fotográfico y presentación.	
4	Hallazgo Nro. Cuatro: Deficiencias en la supervisión del contrato No. 230523055. Por valor de quince millones cuatrocientos mil pesos (\$15.400.000) Gestión ineficaz y antieconómica.	Administrativo -fiscal y disciplinario	Desconocimiento de las obligaciones que recaen sobre los funcionarios en su condición de supervisores de contrato.	Capacitación sobre responsabilidades y obligaciones de los supervisores de contrato.				100		Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/5/2024	23/11/2024	Charlas realizadas / Charlas programadas	Listado de asistencia		X	2	100%	Se considera efectiva la acción toda vez que se había evidenciado que las falencias en los procesos de contratación, se debía a altos índices de desconocimiento de las modalidades contractuales en sus fases de planeación las cuales están a cargo de los supervisores.	Listado de asistencia de personal a capacitación de fecha 06 agosto registro fotográfico y presentación.
5	Hallazgo Nro. Cinco: Deficiencias en la supervisión del contrato No. 230112004. Por valor de diecisiete millones trescientos mil pesos (\$17.3300.000) Gestión ineficaz y antieconómica.	Administrativo - Disciplinario y Fiscal	Desconocimiento de las obligaciones que recaen sobre los funcionarios en su condición de supervisores de contrato.				X	100	Listado de asistencia									X	2	100%		

6	Hallazgo Nro. Seis: Deficiencias en la planeación al establecer las obligaciones contractuales en la suscripción del contrato 230414050. Por un valor de Tres millones novecientos noventa y ocho mil setecientos treinta y dos pesos (\$3.998.732) por gestión ineficiente y antieconómica.	Administrativo - disciplinario	Deficiencias en la estructuración de los estudios previos	Estandarización formato de estudios previos y análisis del mercado para cada tipo de contrato.				X	100	Formato estudios previos aprobados y formalizados como formato de calidad, desde el Comité de Gestión.	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/6/2024	23/11/2024	Formato aprobado e implementado / Formato Formulado	Expedientes contractuales					2	100%	Es una medida altamente efectiva que mejora la planificación, la transparencia y la ejecución de los procesos de contratación	Formato elaborado, revisado y aprobado por el Comité de GYD para su implementación en la entidad.
7	Hallazgo Siete: Deficiencias de planeación por desconocimiento de los estudios previos en la ejecución del contrato Nro. 321103094, por valor de Ciento cuarenta y cuatro millones tres mil seiscientos diecisiete pesos (\$144.003.617). Gestión Ineficiente, ineficaz y antieconómica.	Administrativo Fiscal y disciplinario							100																
8	Hallazgo Ocho:Deficiencias de planeación y baja ejecución del Plan Estratégico 2020-2023.	Administrativo - Disciplinario	Inadecuada planeación estratégica y falta de gestión, Deficiencias de mecanismos de control y seguimiento, Desconocimiento de actualización de planes para su debida articulación y planeación institucional	Seguimiento a la ejecución y actualización con el plan de desarrollo			X	100	planes de acción actualizados y publica-seguimiento trimestral a planes de acción -	Planeación	Unidad Técnica	John Jairo Castro Buitrago	23/6/2024	23/11/2024	Seguimientos Realizados / Seguimientos Programados	Matrices de seguimiento		X			2	100%	Garantiza que las acciones ejecutadas contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la entidad o gobierno	Seguimiento del plan de acción.	
9	Hallazgo Nro. Nueve: Incumplimiento del plan de mejoramiento.	Administrativo - Sancionatorio	Obligidades de Control y Seguimiento	Generar un principio de planeación para la ejecución que garantice un proceso participativo de los funcionarios de la entidad y cuyo objetivo final sea la valoración y seguimiento del mismo para garantizar el cumplimiento de las acciones planteadas.			X	100	Actas de comité de Gestion y Desempeño	Planeación	Unidad Técnica	John Jairo Castro Buitrago	23/6/2024	23/11/2024	Seguimientos Realizados / Seguimientos Programados	Matrices de seguimiento		X			2	100%	Mejora la planificación, la gestión, la ejecución y el seguimiento de las acciones institucionales.	Se aporta como evidencia actas de comité de gerencia donde de manera permanente se realiza seguimiento. Se aportan actas de comité de gestión y desempeño en igual función..	
10	Hallazgo Nro Diez: inadecuada publicación en la plataforma del SECOP II.	Administrativo - disciplinario		Falta de conocimiento sobre la obligatoriedad del uso de la plataforma de SECOP II e interacción en la misma por parte de los diferentes funcionarios involucrados en las distintas fases de los procesos contractuales.	Optimización plataforma SECOP II, a través de la adopción de un FLUJO DE APROBACIÓN, mediante el cual se garantice el acceso, control e interacción de todos los actores de los procesos de contratación en las diferentes fases de cada uno de ellos, según su competencia.			X	100	Soporte de la plataforma SECOP II de la estructura e implementación del flujo de aprobación	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/6/2024	23/11/2024	Flujo de aprobación estructurado / Flujo de aprobación planteado.	Secop II		X			2	100%	Se considera una acción efectiva teniendo en cuenta que las actuaciones pueden ser controladas en tiempo real	El flujo de aprobación fue creado en SECOP II, asignando la aprobación de tareas relacionadas con publicación, adendas, adjudicación y diferentes fases del proceso al Ordenador del Gasto. Esto con el fin de que el proceso cuente con revisión. Así mismo se delimitaron los perfiles de cada usuario con el fin de que estén
11	Hallazgo Nro. Once: Falta de control en la gestión documental.	Administrativo - disciplinario.	Desconocimientos de normas legales, procedimientos inadecuados, poco prácticos, falta de capacitación, falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo	Vinculación de un apoyo, con el objeto de acompañar los procesos de gestión documental y organización de expedientes contractuales.			X	100	Contrato	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/6/2024	23/11/2024	Apoyo vinculado / Lo aprobado	Contrato		X			2	100%	La vinculación de un apoyo para la gestión documental y organización de expedientes contractuales es altamente efectiva, ya que mejora la eficiencia operativa, asegura el cumplimiento normativo y refuerza la transparencia en los procesos contractuales. Este recurso especializado contribuye a fortalecer la memoria institucional y a facilitar el acceso y control de la información, generando un impacto positivo tanto interno como externo	Se encuentra vinculada una contratista, desde el día 13 de junio de 2024, el objeto contractual y las obligaciones específicas del mismo, están directamente asociadas a los procesos de gestión documental de la Unidad Jurídica	
				Implementación de hoja de ruta para la consolidación de expedientes de contratación			X	100	Hoja de ruta	Contratación / Gestion Documental	Unidad Jurídica / Unidad Administrativa y Financiera	Monica Muñoz / Wbaldo Alberto Marquez	23/6/2024	23/11/2024	Hoja de Ruta aprobada e implementado / Propuesta de Hoja de Ruta	Formato implementado		X		2	100%	para la consolidación de expedientes de contratación es altamente efectiva porque aporta claridad, orden y estructura a los procesos documentales. Esta estrategia mejora la eficiencia operativa, asegura el cumplimiento normativo y facilita la trazabilidad, aumentando la confianza en la gestión contractual y reduciendo riesgos asociados a la desorganización documental.	Formato elaborado, revisado y aprobado por el Comité de GYD para su implementación en la entidad.		
12	Hallazgo Nro. Doce: Inconsistencias en la rendición de la cuenta SIA OBSERVA, Vigencia 2023	Administrativo - Sancionatorio	Falta de seguimiento y control al proceso de rendición y de actualización de la normatividad que regula el mismos.	Establecer e implementar matriz de seguimiento y control a los procesos de rendición en la cuenta SIA OBSERVA.			X	100	Matrices elaboradas	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/6/2024	23/11/2024	matriz de seguimiento diligenciada / Matriz adoptada	Matrices de seguimiento		X			2	100%		Matriz de seguimiento adoptada por la Unidad Jurídica, para control de contratos rendidos en la plataforma. Se anexa formato con reporte de seguimiento actualizado	
				Actualización de la rendición correspondiente a la vigencia 2023, registrando la totalidad de la información faltante.			X	100	Actualización de la rendición	Contratación	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/6/2024	23/11/2024	Un mero de registros actualizados / numero de registros con inconsistencias	Solicitud de autorización y soporte de actualización		X		2	100%	Se trata de una acción correctiva, por tanto su efectividad se mide en la corrección de la información reportada para la vigencia auditada.	Reporte control de legalidad descargado de la plataforma SIA OBSERVA		

13	Hallazgo No Trece : falta de firmas de actas de comité de conciliación.	Administrativo - Disciplinario	Indebida aplicación de la normatividad que regula la constitución y funcionamiento de los Comités de Conciliación de las entidades públicas.	Actualización de la Resolución que regula el funcionamiento del Comité de Conciliación de INVAMA, dando aplicación a la Ley 2220 de 2022.	X		100	Resolucion Actualizada e implementada	Contratacion	Unidad Jurídica	Leonardo Restrepo Duque	23/5/2024	23/11/2024	Resolucion actualizada	Resolucion actualizada	X	2	100%	La actualización de la resolución que regula el funcionamiento del Comité de Conciliación de INVAMA, en línea con la Ley 2220 de 2022, es una acción efectiva para garantizar el cumplimiento normativo, mejorar la eficiencia en la resolución de conflictos y optimizar los recursos públicos. Esta acción refuerza la transparencia, contribuye a la gestión del riesgo jurídico, lo que, a su vez, mejora la imagen y el funcionamiento de la entidad.	Resolución 261 del 10 de octubre, mediante la cual se actualiza la regulación del Comité de Conciliación de la entidad.
14	Hallazgo N° Catorce: Falta de registro de las provisiones en la cuenta 2701 Litigios y demandas por valor de \$731.266.707.	Administrativo - Disciplinario.	Inaplicabilidad de las normas relativas a los procesos judiciales. Incorrección en los saldos de los estados financieros	Realizar el registro de las provisiones contables de los procesos con probabilidad alta de pérdida.	X		100	Registros Contables	Contabilidad	Unidad Administrativa y financiera	José Oscar Bedoye, Sandra Valencia	23/5/2024	23/11/2024	Provision contable / numero de procesos con probabilidad alta de perdida	Registro contable	X	2	100%	Con la permanente comunicación entre los procesos jurídico y financiera se garantiza el flujo de información para realizar las respectivas provisiones de manera oportuna.	(estados financieros a junio de 2024), ver hoja de cálculo BLC-2024, cuenta contable No. 53689001 - OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS \$350.000.000.
				Realizar reuniones cada trimestre para hacer seguimiento del estado de los procesos judiciales y su nivel de riesgo	X		100	Actas Reuniones	Contratacion	Unidad jurídica y Unidad Administrativa y financiera	Leonardo Restrepo, José Oscar Bedoya, Sandra Valencia, / Monica Muñoz y Contralista Defensa Judicial	23/5/2024	23/11/2024	Numero de reuniones realizadas / Numero de reuniones programadas	Actas Reuniones	X	2	100%	Con la permanente comunicación entre los procesos jurídico y financiera se garantiza el flujo de información para realizar las respectivas provisiones de manera oportuna.	Se aporta como evidencia acta de reunión mes de agosto de 2024, áreas jurídica y financiera para conciliación de procesos judiciales con probabilidad de pérdida alta.
15	Hallazgo Nro. Quince: Ineficiente gestión del recurso,	Administrativo	Deficiencias en la gestión de tesorería.	Revisión mensual de los extractos bancarios, donde se evidencia la remuneración financiera para cada una las cuentas	X		100	Registros Contables	Financiera	Unidad financiera	José Oscar Bedoya Aguirre	23/5/2024	23/11/2024	Revisiones Realizadas / meses por año	Registros Contables	X	2	100%	Con la revisión permanente de los estados financieros se garantiza el seguimiento y control de la remuneración de las cuentas	Extractos bancarios de la cuenta del Banco Caja Social, donde se evidencia la remuneración financiera, mes octubre
16	Hallazgo Dieciséis: Deficiencias en la gestión de la cartera.	Administrativo	Falta de conciliación de las cuentas por cobrar, Incumplimiento de las funciones del Comité de Mejora Continua y Sostenibilidad de la Calidad de la Información Financiera	Identificación y clasificación de la cartera		X	100	Actas de comité de Cartera	Financiera/Juridica	Unidad jurídica y Unidad Administrativa y financiera	Leonardo Restrepo y José Oscar Bedoya Aguirre	23/5/2024	23/11/2024	Numero de procesos identificados / Numero de procesos clasificados	Actas de comité de Cartera	X	2	100%	Tener identificada y clasificada la cartera permite garantizar el recaudo efectivo de los créditos, lo anterior teniendo en cuenta los mecanismos jurídicos que la ley le permite al INVAMA	Se aporta como evidencia los estados de cartera con corte al mes de noviembre de la presente anualidad
				Actualización e implementación del manual de cartera.		X	100	Actas de comité de Cartera	Financiera/Juridica	Unidad jurídica y Unidad Administrativa y financiera	Leonardo Restrepo y José Oscar Bedoya Aguirre	23/5/2024	23/11/2024	Manual de cartera actualizado e implementado	Actas de comité de Cartera	X	2	100%	La efectividad de la acción se determina en la definición de los pasos y lineamientos establecidos en dicho manual para el cobro de la cartera.	Manual de cartera y hoja de ruta procedimiento cobro coactivo aprobados en comité de MIPG, codificados e implementados en la entidad.
				Definición e implementación de la hoja para el cobro persuasivo y coactivo.		X	100	Acto administrativo que adopta el manual de cartera y los procesos de cobro persuasivo y coactivo	Financiera/Juridica	Unidad Jurídica y Unidad Financiera	Leonardo Restrepo y José Oscar Bedoya Aguirre	23/5/2024	23/11/2024	Hoja de Ruta aprobada e Implementado / Propuesta de Hoja de Ruta	Acto administrativo que adopta el manual de cartera y los procesos de cobro persuasivo y coactivo	X	2	100%	Definir el procedimiento mediante la hoja de ruta permite otorgar parámetros tipo, acordes con la normatividad vigente que permitan materializar la recuperación de créditos a favor de la entidad.	SE APORTA ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MIPG, ACTA No 005 DE 2024 DE FECHA 22 de julio de 2024, donde fue aprobada la hoja de ruta.
17	Hallazgo Nro. Diecisiete: Incumplimiento equilibrio presupuestal	Administrativo	Omisión en los registros presupuestales que con llevan al equilibrio	Realizar seguimiento mensual de la ejecución presupuestal, con el fin de identificar la dinámica de la misma		X	100	Verificación de las actas de junta directiva donde se evidencia el seguimiento a la ejecución presupuestal.	Financiera	Unidad Financiera - Profesional de Contabilidad y Presupuesto	José Oscar Bedoya Aguirre y Sandra Valencia	23/5/2024	23/11/2024	verificación ejecución presupuestal / Numero de sesiones de la Junta Directiva	Acta de Junta Directiva	X	2	100%	Con la presente acción se garantiza el seguimiento permanente de los estados financieros de la entidad	Los seguimientos se realizan de manera mensual y se socializa ante la junta directiva, se aporta como evidencia, las presentaciones de socialización en la junta directiva de las ejecuciones presupuestales y los estados financieros del INVAMA. Plenamente verificables con actas de junta directiva.

X
Jorge Manuel García Montes
Gerente

X
José Oscar Bedoya Aguirre
Líder Unidad Administrativa y Financiera

X
Leonardo Restrepo Duque
Líder Unidad Jurídica

X
Mónica Muñoz Muñoz
Secretaría U. Jurídica

X
Jairo Alberto Castro Ruitrigo
Líder Unidad Técnica

X
Sandra Patricia Valencia
PU Contabilidad

